AGENDA DE "MINIMOS COMUNES" ENTRE EL CONGRESO Y EL GOBIERNO

El Presidente:

Llamado a acordar algunas materias rápidamente, ojalá una semana. Señaló que se adelantará programa de vacunación y se darán certezas para la seguridad en la votación.

Dentro de los temas a acordar en un plazo breve, manifestó la voluntad de acordar:

- Renta universal o ingreso solidario de emergencia (el nombre que pone el gobierno)
- Fortalecer la llegada de recursos a Pymes y priorizarlas para acceder a compras públicas.
- Dotar al Estado de mayores recursos públicos, partiendo por exenciones tributarias.

Planteó necesario fortalecer "red de protección", aumento de recursos públicos y el "respeto a las reglas del juego", a partir de proyectos "inconstitucionales" y falta de legitimidad de instituciones.

El Gobierno estuvo de acuerdo en la necesidad de abordar en el mediano plazo la reactivación de la economía y el problema del empleo.

Presidente planteó necesidad de "recuperar ahorros previsionales", sin entrar en detalles. Descartó en una agenda corta abordar un royalty, que entiende es de complejidad superior.

Ministros que llevarán la conversación: Hacienda, Segpres, con el apoyo del comité político.

La Mesa del Senado:

Planteó la urgencia de:

- Renta Básica Universal. Para financiarla: fondos soberanos, endeudamiento, excedentes del cobre.
- Abordar de una vez situación que afecta a algunos sectores del país, como: cultura, turismo, gastronomía y Pymes. Mesa de la Cámara apoyó estos temas y agregó necesidad de dar mejor asistencia a trabajadores de la salud.

Presidente planteó que en temas que no requieren ley se podrían abrir "grupos de trabajo". Ambas mesas señalaron no tener problemas en colaborar pero en instancias formales del Congreso donde se oiga a expertos y organizaciones sociales. No grupos "reducidos".

Se le señaló al gobierno la disposición a acordar una "agenda de mínimos comunes", NO un "acuerdo nacional" en materia alguna.

Ideas fuerza:

- Estamos en un momento crucial, que requiere acciones concretas. Adelantar el programa de vacunación y garantizar elecciones seguras es relevante, ahora. Pero paralelamente necesitamos que el Estado disponga de los recursos para una renta universal que, efectivamente, garantice un piso de sobrevivencia y dignidad a miles de familias.

- El gobierno no está en condiciones de poner condiciones insalvables para avanzar, como la "recuperación de ahorros previsionales" que a todas luces es un subsidio a las AFP. Hay temas que elude, pero que en el Congreso y en la opinión pública tienen un respaldo mayoritario y transversal. En estos meses que le quedan, debe tratar de ser parte de la solución, no un obstáculo.

Senador De Urresti calificó como un avance el aumento del bono para taxistas y transporte escolar

Como un “pequeño avance” calificó el senador Alfonso De Urresti el anuncio del Gobierno sobre la mejora al Bono para Transportistas que beneficiaría a taxistas, colectiveros y transporte escolar.

“Los transportistas lo han pasado muy mal con la pandemia y las cuarentenas, por lo que hemos planteado permanentemente a las autoridades la necesidad que tienen de apoyo. En la reciente discusión del bono de clase media, el Gobierno se abrió a conceder un bono único de apoyo de $ 500 mil, el que podrá ser solicitado por conductores, propietarios y representantes legales de taxis básicos, colectivos, ejecutivos y de turismo; buses y minibuses urbanos y rurales, y furgones escolares”, explicó el parlamentario

De Urresti informó que los beneficiarios “serán aquellos que se encuentren consignados en el Registro Nacional de Transportistas del que Ministerio del ramo. Se podrá postular a partir de la segunda quincena de abril en una plataforma especialmente habilitada para ello”.

“Esta pequeña ayuda es positiva y esperamos sea el comienzo de una política de apoyo de parte del Gobierno más contundente,” concluyó el congresista.

De Urresti expresó su molestia con el Ejército por el trato dado a vecinos de Quitaluto (Corral)

Como “inaceptable” calificó el senador Alfonso De Urresti el conflicto que ha surgido entre vecinos de la localidad de Quitaluto, comuna de Corral, y el Ejército de Chile.

El parlamentario subrayó que “con profunda molestia, nos hemos enterado de parte de vecinos del sector de Quitaluto, que funcionarios del Ejército de manera prepotente han amedrentado a los vecinos obligándolos a desalojar. No puede ser posible que el Ejército siga con estas actitudes prepotentes y violentas”.

De Urresti también expresó que “no era posible que el Ejército sea destinatario de un terreno fiscal en el sector alto de Corral para explotar un predio forestal, afectando además a un grupo de pobladores”

“Vamos a hacer todas las presentaciones necesarias. Hemos puesto los antecedentes en manos del Ministerio de Defensa y también del Intendente. No vamos a permitir que el Ejercito pase a llevar a estos vecinos”, concluyó el senador.

Senador De Urresti en Comisión de Medio Ambiente por caso Mocho Choshuenco: “No puede tolerarse este grave daño ambiental”

Este martes sesionó la Comisión de Medio Ambiente del Senado, donde se evaluó la denuncia realizada por la comunidad por la intervención del cauce del Río Blanco por parte de la Empresa Huilo Huilo, que ha efectuado una alteración de su cauce desde la Reserva Natural Mocho Choshuenco.

Esta sesión fue solicitada por el Senador Alfonso De Urresti, quien destacó la instancia: “Tuvimos una muy buena sesión donde recabamos antecedentes sobre esta grave infracción realizada por la empresa Huilo Huilo del señor Petermann, en la naciente del Mocho Choshuenco. Hemos pedido una acuciosa investigación penal de este delito y las más altas sanciones”, dijo el parlamentario.

A la comisión asistieron Ángel Delgado, presidente de la Agrupación de Turismo Choshuenco; Carlos Sáez, Director Regional de Aguas y el Subsecretario de Medio Ambiente, Javier Naranjo.

Al respecto Ángel Delgado indicó, “A partir de la sesión especial realizada hoy, esperamos que las sanciones se puedan cumplir de manera drástica una vez que existan los informes correspondientes. Lo que nos interesa mucho es la data de inicio del desvío de las aguas, ya que esto implica una responsabilidad directa en quienes están llamados a preservar estas áreas protegidas, como es CONAF”.